

## **El Indecopi visita el Gran Mercado de la feria Mistura para promover las buenas prácticas en beneficio de los consumidores**

En el marco del convenio firmado con la Sociedad Peruana de Gastronomía – Apega, el presidente del Consejo Directivo del Indecopi, Hebert Tassano Velaochaga, la directora de la Autoridad Nacional de Protección al Consumidor, Anahí Chávez Ruesta, y el coordinador del proyecto “Cadenas agroalimentarias gastronómicas inclusivas” de Apega, Luis Ginocchio, visitaron el Gran Mercado de la Feria Mistura.

La visita fue un primer acercamiento entre la autoridad de Consumo y los proveedores que, de alguna manera, se encuentran representados por los más de 180 productores procedentes de todo el país, quienes exponen en el Gran Mercado de Mistura.

Hebert Tassano destacó la labor proactiva de la institución para acercarse a los gremios empresariales y, a través de asesorías, apoyar la labor que estos realizan promoviendo entre ellos el uso de las herramientas que brinda la propiedad intelectual, entre ellas, las marcas colectivas.

Durante el recorrido, las autoridades del Indecopi y Apega informaron a los productores sobre los beneficios que trae la implementación de buenas prácticas en sus centros de abasto, no solo para sus clientes sino para ellos mismos, pues genera en los clientes confianza y fidelidad.

En el futuro, ambas entidades en el marco de dicho convenio, realizarán diversas actividades, dirigidas a brindar asesoría y capacitación a comerciantes, así como a la implementación de herramientas o instrumentos de información que permitan orientar a los consumidores y proveedores sobre derechos del consumidor para mejorar la prestación del servicio.

**Lima, 10 de setiembre de 2015**

### **Misión del INDECOPI**

*Propiciar el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú.*

Para mayor información:

**[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)**  
2247800 anexos: 5011 / 5016

Síguenos en     
Indecopi Oficial